



**ESCARAMUZA CHARRA "CHARRAS DEL CONTADERO"
ASOCIACION DE CHARROS "EL CONTADERO" A.C.**



CONVOCATORIA

La asociación de Charros de "El Contadero" A.C., así como la escaramuza "Charras del Contadero", tienen el honor de invitar a su feria de escaramuzas con motivo del aniversario de su asociación, así como el 2do aniversario de la escaramuza "Charras del Contadero" que se llevará a cabo el día 22 de noviembre del 2025 a las 12:00 hrs. En las instalaciones del Lienzo Charro "El Contadero" ubicado en Calle Sauce S/N, Col. Valle Verde Ixtapaluca, Edo. De Mex.

CONDICIONES DE PARTICIPACION

1. La participación a la competencia será para todos los equipos interesados en competir en la misma.
2. El numero de equipos participantes será de 20 equipos en un solo bloque. La feria se llevará a cabo en UNA SOLA CATEGORÍA.
3. El costo de inscripción será de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.), el cual no es reembolsable. La capitana del equipo podrá confirmar el pago enviando el pago de deposito vía WhatsApp con el nombre del equipo al número 56-52-64-34-32.
4. Los depósitos deben realizarse a la cuenta de Martha Vianey Novoa Obispo en Banco Azteca:
 - NO. DE CUENTA 6606 1309 2983 29
 - NO. DE TARJETA 4027 6658 4313 4082
 - CLABE INTERBANCARIA 1271 8001 3092 9832 97
5. Fecha límite para su confirmación el día 15 de noviembre de 2025.
6. El orden de participación de los equipos, así como el horario de reconocimiento de terreno, será designado de acuerdo con el orden de confirmación mediante el pago de la inscripción.

REGISTRO

1. Las capitanas podrán registrar a su equipo a partir de las 8 de la mañana hasta una hora antes del inicio del evento entregando lo siguiente:
 - Una hoja de calificación.
 - Dos hojas de croquis
 - La música para actuación enviarla vía WhatsApp.



**ESCARAMUZA CHARRA "CHARRAS DEL CONTADERO"
ASOCIACION DE CHARROS "EL CONTADERO" A.C.**



REGLAS DEPORTIVAS

1. Se otorgarán 15 minutos de reconocimiento por equipo.
2. El equipo que decida no realizar reconocimiento de terreno **tendrá un ajuste de +5 puntos** en su calificación final.
3. Si algún equipo NO está a tiempo, en el horario asignado para el reconocimiento de terreno, automáticamente perderá su horario.
4. La competencia calificada por una JUEZ OFICIAL de la FMCH, aplicando el reglamento oficial de competencia VIGENTE, con las siguientes modificaciones:
5. No habrá revisión de arreos, sin embargo, será obligatorio traerlos completos, tal y como lo señala el reglamento vigente.
6. No Habrá revisión de video, mas sin en cambio si hay descalificaciones o sanciones graves la capitana del equipo podrá llevar su grabación propia desde la toma donde se encuentra la juez para poder recuperar sus sanciones, a lo que de ser así contará con un tiempo de 10 minutos solamente para su revisión, y solo podrá ingresar la capitana del equipo.
7. Se presentarán UNA punta por equipo.
8. En caso de empate, el desempate se hará conforme al reglamento de la FMCH vigente.
9. Las ocho integrantes deberán participar en el desfile.
10. La capitana deberá presentarse con la juez, al terminar el evento, de acuerdo con el orden de participación, para el cierre de hojas y recibir su calificación.
11. La hoja de calificación se cierra oficialmente cuando la capitana la firme.
12. Habrá una persona del comité para ayudar a verificar sumas, en presencia de cada capitana, para agilizar los resultados.
13. La decisión de la juez será inapelable e indiscutible. NO se aceptarán reclamaciones. Cualquier aclaración deberá solicitarla ÚNICAMENTE la capitana y dicha reclamación deberá ser de su propio equipo, si el reclamo es de otra escaramuza, la suya será descalificada.
 - En caso de existir alguna reclamación por parte del instructor (a), integrantes, familiares, acompañantes, etc., ya sea hacia el comité o hacia las juezes, su escaramuza será DESCALIFICADA.

PREMIACION

1. Las escaramuzas ganadoras tendrán la obligación de pasar mínimo con SEIS integrantes a la premiación ataviadas correctamente con la vestimenta de Adelita o Charra, En caso de que algún equipo ganador no cumpla con lo anterior mencionado no podrá ser premiada.
2. De las inscripciones de los equipos participantes se descontará el monto necesario para cubrir gastos de organización.
3. Se premiará a los primeros 3 lugares con premio económico, dividido de la siguiente manera:



**ESCARAMUZA CHARRA "CHARRAS DEL CONTADERO"
ASOCIACION DE CHARROS "EL CONTADERO" A.C.**



- 1er Lugar 50%
 - 2do. Lugar 30%
 - 3er lugar 20%
4. En caso de que el equipo anfitrión quede dentro de los primeros lugares sedera el premio para el equipo invitado que se encuentre en la posición posterior dentro de la tabla.

BIENESTAR ANIMAL Y RESPONSABILIDAD EQUINA

1. Se hace un llamado a todas las amazonas a practicar un manejo responsable y ético de los caballos, garantizando su bienestar y evitando cualquier forma de abuso o maltrato hacia los mismos. El respeto y cuidado por los animales son valores fundamentales en nuestra competencia.
2. Cada escaramuza será responsable de asegurar el bienestar de sus caballos durante todo el evento, tomando las medidas necesarias para evitar problemas médico-veterinarios. El cuidado de caballos, monturas, arreos, etc., será responsabilidad de cada escaramuza, dicho esto, el comité organizador no se responsabiliza por el daño o pérdida de sus pertenencias.

NOTA: CUALQUIER SITUACIÓN NO CONTEMPLADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ORGANIZADOR. **

Información e inscripciones:

VIANEY NOVOA TEL: 56 52 64 34 32

ATENTAMENTE

**ING. LEOPOLDO DIAZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION**

**C.P. VIANEY NOVOA
CAPITANA
CHARRAS DEL CONTADERO**